



IND-3289/15  
Cuenca, abril 14 de 2015

Señor Ingeniero  
**Henry Casas S.**  
C i u d a d.-

De mis consideraciones:

Me es grato informar a usted que el Directorio de la Compañía **INDALUM, Industrial de Aluminio S.A.** en sesión del día de hoy, designó a usted para el cargo de **VICE PRESIDENTE** de la Compañía por el período de **DOS AÑOS**.

Según los estatutos de la compañía usted subrogará al Presidente en caso de falta, ausencia o impedimento de éste con todos sus deberes y atribuciones, las mismas que constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario del cantón Cuenca, Dr. Alfonso Andrade Ormaza el 23 de Julio de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 26 de Agosto de 1992. La constitución de la Compañía fue otorgada ante la Notaría Segunda el 28 de Abril de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 16 de Junio de 1978 bajo el número 88.

Atentamente,

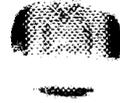
Narcisca Lazo T.

**SECRETARIO AD-HOC DEL DIRECTORIO**

**RAZON:** Acepto la designación recaída en mi persona  
Cuenca, abril 14 de 2015

Ing. Henry Casas S.  
C.I. # 1714039854





TRÁMITE NÚMERO: 5369

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	3943
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	17/04/2015
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	825
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	<b>NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE</b>
<b>AUTORIDAD NOMINADORA:</b>	DIRECTORIO
<b>FECHA DE NOMBRAMIENTO:</b>	14/04/2015
<b>FECHA ACEPTACION:</b>	14/04/2015
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	INDALUM INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	CUENCA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714039854	CASAS SANTACRUZ HENRY	VICEPRESIDENTE	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR DELEGADO)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

